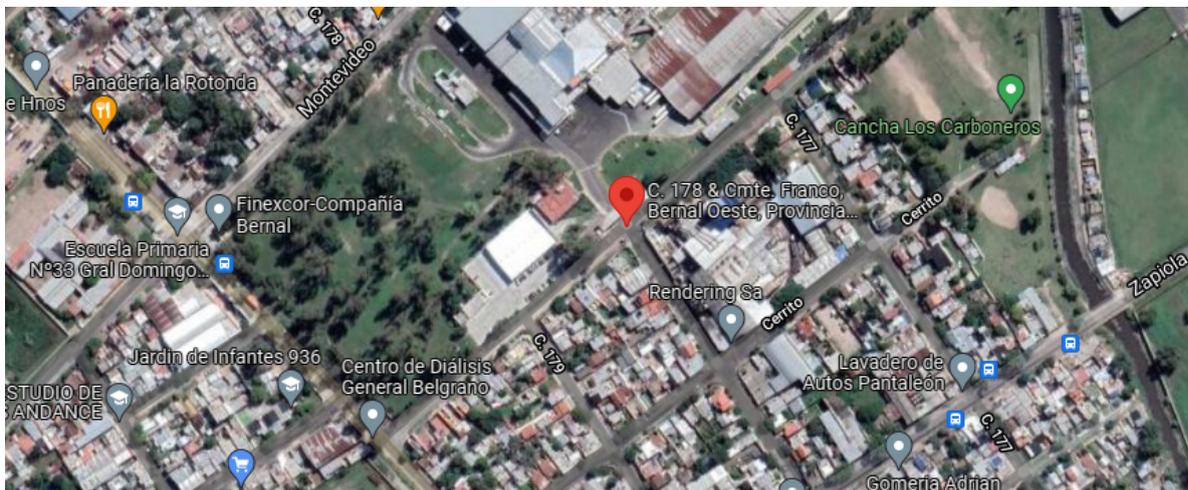


INTRODUCCION

Ubicación Geográfica

Las Instalaciones de COMPAÑÍA BERNAL S.A.. Se encuentran ubicadas en la Calle Comandante Franco 4901 esquina calle 178, Localidad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

A continuación se Aprecia su ubicación:



- DESCRIPCION DEL EMPRENDIMIENTO

Razón Social: COMPAÑÍA BERNAL S.A.

Domicilio: Calle Cdte Franco 4901 esquina calle 178, Localidad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

CUIT: 30-71195284-1

- **Actividad Principal:** Matadero y frigorífico - Elaboración de Hamburguesas

- **Superficies Ocupadas (Cubiertas y libres):**

- Total del predio industrial: 302.853,19 m²

Superficie afectada:

- Total Cubierta: 34913 m²

- Potencia Instalada: 9221 HP

- Dotación de Personal:

Área	Cantidad
Producción y Mantenimiento	516
Administración	141
Total	657

El Establecimiento cuenta con un total de 657 empleados, de los cuales 141 pertenecen al sector administrativo y 516 al sector de producción y mantenimiento.

El horario de trabajo es de tres turnos diarios de ocho (8) horas cinco veces por semana (de lunes a viernes); y un turno de ocho (8) horas los días sábados.

Además del personal de Planta efectúan tareas de mantenimiento y producción aproximadamente 150 contratistas por mes.-

Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII – Secc.: C - Fracción: T - Parcelas: 1a - 3 hasta 13.

Categorización: Disposición 2021-1037 Exp. 2021-15380348-GDEBA-DEIAOPDS- 3* Categoría

Certificado de Aptitud Ambiental: En tramite

Permiso de Emisiones Gaseosas: Actualmente la empresa cuenta con el LEGA en tramite EX 2023 29127252 GDEBA DEACAYGEMAMGP

Aparatos Sometidos a Presión: Expte. 02145-0010949/1999-027, vigentes

Tanque de Gas Oil: Auditoria de Renovación realizada certificado N 2052-C/0

Vencimiento: 26/11/2023

Efluentes líquidos: PRTVI Aprobado por la ADA Expte. 2436-29441/18

Pre Factibilidad Hidráulica: obtenido bajo Disposicion N 30711952841-86-151110-16

Permiso de Explotación del Recurso Hídrico Subterráneo: En estado de Tramite en sistema integrado bajo el N 30711952841-86-151110-16

- **DESCRIPCION DEL EMPRENDIMIENTO**

El Establecimiento cuenta con áreas destinadas a corrales, matadero, faena y otras áreas en las que se realizan las Operaciones de preparación de productos termoprocesados y se cuenta también con edificios de oficinas.

En cercanías de las áreas de preparación de productos y de faena se encuentran los depósitos y cámaras frigoríficas respectivamente.

- **MEMORIA DESCRIPTIVA**

- DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES

Los vacunos se reciben en camiones y se desembarcan en el toril de recepción, donde se verifica su estado sanitario mediante inspección veterinaria oficial.

Los animales afectados son trasladados a matadero de urgencia u/ó sala de necropsia.

Los animales que están en buenas condiciones pasan a los corrales en donde permanecen hasta el momento del sacrificio.

Posteriormente se realiza el lavado de camiones y corrales.

El proceso de faena consta de las siguientes etapas:

Los animales ingresan a la manga, donde reciben una ducha continua de agua fría por aspersión, pasan inmediatamente al cajón de noqueo, siendo tornados por un gancho apropiado para pasar luego al degüello. Esta zona de operación es denominada zona sucia.

Una vez realizada esta operación se traslada el animal al pasillo de desangrado, realizándose un permanente lavado con agua.

La sangre escurre a una cuba de recepción, desde donde se la traslada a una instalación ubicada fuera del edificio, para coagularla y deshidratarla para su posterior comercialización.

Luego de atravesar el pasillo de desangrado el animal es enviado al primer piso de la planta donde se encuentran la zona intermedia y limpia.

En esta zona se procede al desollado y eviscerado, se prepara la media res y se procede luego a las inspecciones de veterinarios de Norma para finalmente enviarla a cámaras frigoríficas.

Al entrepiso se envían las patas, manos, ubres y tripas, siendo estos productos comercializados como tal.

Las menudencias rojas, hígado, corazón, bofe, rabos, etc. se envían al sector menudencias y la panza al sector mondonguería. En ambos sectores se mantiene una abundante corriente de agua para un lavado efectivo.

Las operaciones que se realizan en plataformas ad-hoc disponen de recipientes lavamanos y esterilización de cuchillas, que se realiza a temperaturas de 45 y 80°C respectivamente.

Una vez finalizado el proceso industrial completo, las medias reses son destinadas a la comercialización.

- Materias Primas y Productos

MATERIAS PRIMAS de PRODUCCION			
MATERIAS PRIMAS	ESTADO	FORMA DE ALMACENAMIENTO	CONSUMO ANUAL
Ganado Vacuno	Solido	En Pie	220923

INSUMO	ESTADO FISICO	FORMA DE ALMACENAMIENTO	CONSUMO ANUAL	DESCRIPCION DEL USO
Detergente Biodeg.	Liquido	Tambores	22340 Kg	Limpieza
Limpiador	Liquido	Tambores	25862 Kg	Limpieza
Cloro	Liquido	Tambores	138675 Kg	Limpieza
Iodo Povidona	Bidones	Bidones	132 Lts.	Desinfección

PRINCIPALES INSUMOS

INSUMO	ESTADO FÍSICO	FORMA DE ALMACENAMIENTO	CONSUMO ANUAL	DESCRIPCION DEL USO
Tintas para carne	Líquido	Bidones	600 Lts.	Elab. Productos
Tinta para cajas	Líquido	Bidones	120 Lts.	Envasado
Adhesivo sint.	Líquido	Bidones	180 Lts.	Envasado
Limp. Roldanas	Líquido	Bidones	4.800 Lts.	Limpieza
Viovat 60	Líquido	Bidones	240 Kg.	Tratam. agua calderas
Viovat 80	Líquido	Bidones	240 Kg.	Tratam. agua calderas
Amonfaco	Líquido	Tanques	22.200 Lts.	Refrigeración

Productos Obtenidos

Los productos obtenidos comprenden tanto Carnes vacunas y congelados destinadas a la exportación y al mercado interno, como también, hamburguesas super congelados y cortes enfriados y envasados al vacío.

- MEMORIA TECNICA

Abastecimiento de Agua Potable

a. Producción:

El agua potable es suministrada mediante siete (7) pozos semisurgentes de 60 m. de profundidad, consumiéndose diariamente un caudal de aproximadamente 4.650 m³/día. La capacidad de explotación de cada pozo es de:

Pozo N°	Caudal
1	65
2	65
3	Fuera de servicio
4	65
5	65
6	10

7	20
---	----

La misma es almacenada en una cisterna de 42.000 Lts. de capacidad desde la cual se abastece los distintos sectores de la Planta por medio de dos tanques elevados en el edificio central de 100.000 Lts. de capacidad y dos tanque elevados en el sector corrales y dos tanques de reserva ubicados en la cubierta de la sala de compresores cada una 2500 lts. c/u.

Los pozos anteriormente descritos abastecen además dos cisternas interconectadas (tanques australianos) de 250.000 Lts. de capacidad cada una las que son utilizadas para reserva de la red de incendios y algunos sectores particulares de la Planta.

Además el predio cuenta con una conexión a la red de suministro de agua potable de A. y S.A. agua es almacenada en un tanque de acero inoxidable elevado de 5.000 Lts. de capacidad desde el cual se alimenta a los distintos sectores de Planta. El consumo diario es de aproximadamente 150 m³/día.

b. Servicios Sanitarios:

Estos consisten en baños y vestuarios para el personal de Planta en cantidad adecuada al número de personal y sexo, complementando edificios de oficinas y los distintos sectores de producción.

Están distribuidos por áreas debido a la extensión de los distintos sectores de Establecimiento.

La evacuación de sé realiza conjuntamente con los efluentes del proceso industrial.

RESIDUOS

RESIDUOS INDUSTRIALES

Dentro de los residuos sólidos industriales se consideran restos de embalaje, escombros y los asimilables a domiciliarios, provenientes de la limpieza diaria que se lleva a cabo en las oficinas del establecimiento, comedor, papeles utilizados, cartonería, etc.

Estos residuos se almacenan dentro del establecimiento, hasta su posterior retiro, en contenedores plasticos, estos contenedores son provistos por una empresa habilitada para el transporte de los mismos, 404 Chaco Servicios SRL teniendo como disposición final la planta ARCILLEX

RESIDUOS INDUSTRIALES SÓLIDOS	
Cantidad Generada	40.000 Kg. / mes
Sitio de generación	Planta en general
Estado Físico	Sólido
Tipo de residuo	Industrial, asimilable a domiciliario
Destino	ARCILLEX

Respecto de los residuos industriales semisólidos, éstos son generados exclusivamente en el tratamiento primario de los efluentes líquidos correspondientes a los tamices rotativos de la línea verde y línea roja.

En el caso de los residuos de línea verde, el almacenamiento es temporal, acumulándose en una tolva elevada, cuando no se encuentran los contenedores en donde se transportarán los mismos. Este almacenamiento tiene una duración máxima de dos horas.

El transporte es realizado por una empresa habilitada a tal fin. House and Truck SA La disposición final se lleva a planta habilitada por OPDS BIOTEC SA

RESIDUOS INDUSTRIALES SEMISÓLIDOS - LV	
Cantidad Generada	300.000 Kg / mes
Sitio de generación	Tratamiento primario de efluentes (Línea Verde)
Estado Físico	Semisólido
Tipo de residuo	Industrial
Categorización	Desecho orgánico de animales
Destino	Tratamiento de Landfarming

En el caso de los residuos de línea roja (residuos semisólidos que son filtrados en los tamices rotativos como por ej. pelos, tripas, etc.) son almacenados en un volquete para su posterior disposición final en ARCILLEX. El transporte del mismo lo realiza una empresa autorizada a tal fin HOUSE AND TRUCK SA

RESIDUOS INDUSTRIALES SEMISÓLIDOS - LR	
Cantidad Generada	50.000 Kg / mes
Sitio de generación	Tratamiento primario de efluentes (Línea roja)
Estado Físico	Semisólido
Tipo de residuo	Industrial
Categoría	-----
Destino	ARCILLEX

RESIDUOS ESPECIALES

Surgen como producto de las tareas habituales que se realizan en el área de mantenimiento.

Los residuos correspondientes a trapos impregnados con aceite se almacenan en recipientes específicos y rotulados a fin de lograr un adecuado almacenamiento en forma transitoria.

Estos residuos por sus características son retirados por un transportista habilitado y remitidos a tratamiento de incineración en planta externa. Tanto la empresa que realiza el transporte HOUSE AND TRUCK SA como el tratador, entregan a la firma la documentación correspondiente, manifiesto de transporte y certificados de tratamiento, de acuerdo a lo establecido por la Ley 11.720.

RESIDUOS ESPECIALES SÓLIDOS	
Cantidad Generada	5 Kg / mes
Sitio de generación	Área de Mantenimiento
Estado Físico	Sólido
Tipo de residuo	Especial
Categoría	Y8 e Y9
Destino	Disposición final

Los residuos especiales líquidos, constituidos por el aceite mineral usado generado a partir de las actividades de mantenimiento de máquinas y equipos, son almacenados en tambores metálicos de 200 litros de capacidad en un depósito de uso exclusivo para los mismos.

Este área está separada de otros usos, posee piso de hormigón y se encuentra cubierta y con acceso restringido exclusivo para personal autorizado.

Dicho residuo es retirado mensualmente y por sus características, son retirados por un transportista habilitado y remitidos a tratamiento de incineración en planta externa.

Tanto la empresa que realiza el transporte como el tratador entregan a la firma la documentación correspondiente, manifiesto de transporte y certificados de tratamiento, de acuerdo a lo establecido por la Ley 11.720 - Decreto 806/97.

RESIDUOS ESPECIALES LÍQUIDOS	
Cantidad Generada	200 Lts / mes
Sitio de generación	Área de Mantenimiento
Estado Físico	Líquido
Tipo de residuo	Especial
Categoría	Y8
Almacenamiento	Se colectan en tambores y se almacenan en depósito
Destino	Disposición Final

RESIDUOS PATOGENICOS

Este tipo de residuos son generados en el servicio médico de planta y en el laboratorio de control de calidad. Como parte de estos residuos se encuentran generalmente: gasas, apósitos, algodones contaminados y todo tipo de material que se utilice para realizar distintos tipos de atención médica.

Esta clase de residuo debido a sus características son depositados en bolsas plásticas provistas por el servicio contratado por el establecimiento para realizar su transporte. Estas bolsas se colocan en recipientes adecuados para esta clase de residuos convenientemente identificados con la leyenda: PELIGRO MATERIAL CONTAMINADO.

Para la disposición de este tipo de residuos biológicos, el establecimiento dispone de un servicio contratado para la recolección, autoclave y tratamiento de los residuos patogénicos autorizado a tal fin.

Como prueba de la remisión del material contaminado se archiva el manifiesto provisto por el servicio contratado. Como prueba del autoclave y la destrucción del material contaminado según las normas legales vigentes se archiva el Certificado de Tratamiento de Residuos correspondiente provisto por el servicio contratado.

DATOS INFORMATIVOS	
Cantidad Generada	45 Kg / mes
Sitio de generación	Servicio Medico y Laboratorio
Estado Físico	Sólido
Almacenamiento	Se almacenan en bolsas especiales provistas por la empresa tratadora y conjuntamente en recipientes adecuados para esta clase de residuos.
Destino	Disposicion Final

ACCIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

- Minimizar la producción de residuos.
- Identificar y clasificar los residuos generados.
- Inventariar las cantidades y tipo de residuos generados.
- Archivar los manifiestos de transporte y certificados de tratamiento y disposición final de los mismos.
- Informar al Dpto. Regional de EHS la descripción y cuantificación de los desechos generados, las técnicas de minimización, reducción anual alcanzada y futuras metas.

RUIDOS

MEDICIONES REALIZADAS

Anualmente se realizan mediciones de ruidos molestos al vecindario según lo especificado en Norma IRAM 4062/01, en tres puntos ubicados sobre cada uno de los laterales del predio.

UBICACIÓN	CALIFICACIÓN DEL RUIDO
Calle Montevideo 5.205	No molesto
Camino Gral. Belgrano 707	No molesto
Calle Cdte. Franco 4.900	No molesto

ACCIONES REALIZADAS

- Realizar la medición anual conforme a Norma IRAM 4062/01.
- Revisión de las máquinas generadoras de ruidos.

APARATOS SOMETIDOS A PRESIÓN

LISTADO DE EQUIPOS

Nombre	Identificación	Marca	Fecha de vencimiento
Humotubular	55	SALCOR CAREN	16/9/23
Humotubular	56	GONELLA	16/9/23
Sin Fuego	1	S/M	16/9/23
Sin Fuego	3	S/M	16/9/23
Sin Fuego	6	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	25	VMC	16/9/23
Sin Fuego	26	VMC	16/9/23
Sin Fuego	27	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	28	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	29	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	30	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	31	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	32	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	33	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	34	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	35	VMC	16/9/23
Sin Fuego	35	VMC	16/9/23
Sin Fuego	36	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	37	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	38	TOMASELLO	16/9/23
Sin Fuego	39	TOMASELLO	16/9/23
Sin Fuego	40	TOMASELLO	16/9/23
Sin Fuego	44	VMC	16/9/23

Sin Fuego	47	S/M	16/9/23
Sin Fuego	46	S/M	16/9/23
Sin Fuego	48	S/M	16/9/23
Sin Fuego	50	MYCOM	16/9/23
Sin Fuego	52	VMC	16/9/23
Sin Fuego	53	S/M	16/9/23
Sin Fuego	54	S/M	16/9/23
Sin Fuego	65	S/M	16/9/23
Sin Fuego	67	S/M	16/9/23
Sin Fuego	68	S/M	16/9/23
Sin Fuego	69	S/M	16/9/23
Sin Fuego	70	S/M	16/9/23
Sin Fuego	71	S/M	16/9/23
Sin Fuego	72	S/M	16/9/23
Sin Fuego	73	S/M	16/9/23
Sin Fuego	73	S/M	16/9/23
Sin Fuego	75	S/M	16/9/23
Sin Fuego	76	DMD	16/9/23
Sin Fuego	77	VMC	16/9/23
Sin Fuego	78	VMC	16/9/23
Sin Fuego	82	S/M	16/9/23
Sin Fuego	83	S/M	16/9/23
Sin Fuego	84	S/M	16/9/23
Sin Fuego	85	S/M	16/9/23
Sin Fuego	86	S/M	16/9/23
Sin Fuego	87	S/M	16/9/23
Sin Fuego	88	S/M	16/9/23
Sin Fuego	90	FRIO RAF	16/9/23

ACCIONES REALIZADAS

- Realizar anualmente inspección visual, medición de espesores, y verificación de los dispositivos de alivio de todos los equipos.
- Realizar anualmente prueba hidráulica de calderas, quinquenalmente a los pulmones de aire, y cada ocho años a los recipientes de amoníaco.

TANQUE DE COMBUSTIBLES

Existe un tanque de gasoil de 5 m³ de capacidad, el cual posee la contención correspondiente.

El combustible se repone mensualmente con una capacidad aproximada de 1.100 Lts.

ACCIONES REALIZADAS

- Elaborar procedimientos operativos para la descarga de combustibles desde camión al tanque.
- Realizar auditoría de seguridad anual requerida por la Secretaría de Energía de la Nación.

EFLUENTES LÍQUIDOS INDUSTRIALES

Efluentes procedentes de la faena se obtienen mediante dos corrientes líquidas, una denominada línea roja y otra línea verde. La primera es característica de las líneas de proceso con sangre involucrada y la otra es característica de los efluentes provenientes de vaciado y limpieza de panzas.

Los efluentes de la línea verde además del vaciado y limpieza de panzas, lavado de corrales y lavado de camiones jaula. Reciben los efluentes de mondonguería con alta concentración de grasas y sólidos.

Los efluentes de esta línea se generan entre las 6 y las 16 hs. y su caudal máximo alcanza los 150 m³/hs

Dichos efluentes son recibidos en el pozo de bombeo desde donde son bombeados por dos Electrobombas sumergibles, con una potencia de 7.5 HP, cada una hacia los tamices rotativos, instalados sobre una tolva elevada, ubicada a 8 m sobre el nivel del suelo llamada estercolero.

Los tamices rotativos poseen una abertura de 0.75 mm, pero debida al efecto de la rotación permiten separar eficazmente sólidos mayores de 0.5 mm, los que son depositados en la tolva elevada.

Los efluentes de la línea roja se generan de 6 a 16 hs. con un caudal máximo de 120 m³/hs. y de 15 a 22 hs con un caudal máximo de 45 m³/hs.

EFLUENTES CLOACALES

Los efluentes cloacales se generan de 6 a 22 hs., estimándose un caudal máximo de 20 m³/día. La evacuación de los líquidos cloacales se realiza conjuntamente con los efluentes del proceso industrial. En el caso de la Portería y Recepción, son volcados a pozos absorbentes previo paso por cámara séptica.

EFLUENTES PLUVIALES

Los efluentes pluviales son conducidos hasta dos canales (Norte y Sur) a cielo abierto constituidas por suelo natural. Los efluentes del canal Norte se colectan en un pozo de bombeo que descarga sobre la laguna facultativa N° 2. El canal Sur descarga libremente sobre el terreno.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ACTUAL DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES

Del proceso se recogen tres corrientes:

- Línea Verde
- Línea Roja
- Cloacal

Los efluentes de la línea verde son bombeados a los tamices rotativos, separados en los tamices rotativos son depositados en la tolva y luego son retirados por una empresa habilitada por el OPDS, House and Truck SA y enviados a disposición final con manifiesto de transporte. El líquido luego del tamizado por gravedad es conducido a la laguna Anaerobica (13.000 m³)

Dichos efluentes pasan luego a una segunda laguna anaerobica (10.400 m³) luego el efluente pasa a la laguna de 6.000 m³ que actualmente funciona como laguna de compensación. A esta laguna también llegan los efluentes de la línea roja luego de pasar por el separador de grasas (hoy fuera de uso).

Los efluentes de la línea roja y cloacales van a un pozo de bombeo, de ahí son bombeados a un separador rotativo de sólidos. La corriente líquida es conducida a la entrada de la unidad DAF y los sólidos son enviadas a contenedores para su posterior disposición. La unidad DAF hoy en día no está en funcionamiento debido a que con el correr del tiempo se fue deteriorando y la misma denota falta de mantenimiento. Los efluentes de la línea roja ya tamizadas deberían ser sometidos a la separación de materia grasas aceites y residuos sólidos por el método de flotación. Dicho sistema de flotación está constituido por dos cámaras de hormigón de 14.50 de profundidad mínima de 2.65 m. y máxima de 3.20 m, en este caso como ya hemos mencionado anteriormente la misma esta fuera de uso.

El efluente que llega a la laguna de Compensación es el efluente de planta tanto de las lagunas facultativas en serie como la del DAF. A lo cual el efluente pasa posteriormente al reactor aeróbico.

Llevado a cabo, en primer medida, en un reactor aeróbico de manto de lodos y de flujo ascendente. Dentro de este reactor se desarrollan diferentes grupos de bacterias, las cuales permiten un alto grado de remoción de DBO y generando un licor de una operación estable por el permanente movimiento de barros mediante 6 equipos Flygt Flo Get 217-150. De 30 kW, cada uno. El mismo posee un volumen útil de 3.625 m³ por que la permanencia hidráulica se estima en 19 días, siendo sus dimensiones 40m. de largo. 31,4m. de ancho y una profundidad máxima

4,5m. El fondo y los taludes se encuentran impermeabilizadas con geo membrana de PVC de 1mm de espesor.

La etapa final de degradación biológica consiste en un proceso aerobio mediante aireación extendida.

El proceso se lleva a cabo en el reactor aeróbico cuya capacidad es 3.144 m³ y se encuentra contiguo al reactor aeróbico de superficie.

Sistema de aireación consta de tres equipos Repiky aireadores R-300, de acuerdo a la época del año, proveyendo 21 kg. O₂/h cada uno mediante difusores actualmente en reparación.

El efluente líquido se envía, mediante dos bombas de 20 HP, que trabajan de forma alternada, al sedimentador secundario que separa los lodos biológicos, que decantan de forma natural; y los sólidos en suspensión, se retiran mediante un barredor superficial.

La recirculación de este sistema hoy en día se lleva a cabo con tres bombas centrifugas ubicadas en paralelo y trabajando aleatoriamente, generando una recirculación permanente y sin poseer una purga de los barros generados en el tratamiento, dentro de este proyecto se incorporara un deshidratador de barros, para poder separar barros y lograr una recirculación acorde y una correcta purga de los mismos.

El efluente tratado sale por medio de una canaleta del sedimentador de la planta de tratamiento y es enviado a un laberinto de cloración cuyas dimensiones son: 7m. de largo, 3m. de ancho y altura útil 1.3m. por lo que su volumen es de 33,6 m³ y provee una permanencia de 15 minutos a caudal medio diario.

El laberinto de cloración descarga en un conducto de 700 mm de diámetro que vuelca el efluente tratado al Arroyo San Francisco previo paso la cámara toma muestra y de aforo ubicada en la vía pública sobre la calle Montevideo.

- CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE

Área de Influencia: El Partido de Quilmes está atravesado por varios arroyos, siendo los principales Las Piedras y San Francisco, que dan origen al Arroyo Santo Domingo. La ocupación urbana ha afectado algunos cursos menores, lo que ha llevado a rectificar y canalizar varios arroyos. Además, debido a la depresión del sistema Puelches-Epipuelche, los arroyos que solían drenar ahora aportan agua, lo que puede introducir contaminantes en los acuíferos debido a la descarga de efluentes urbanos e industriales en el Río de la Plata.

Ubicación del Área de Estudio: La Compañía Bernal se encuentra en la ciudad de Bernal Oeste, en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en la Calle Comandante Franco N° 4901. La zona tiene un clima húmedo-mesotermal según la clasificación Thornthwaite. -Mather, con una baja diferencia de agua y una baja concentración estival de la eficiencia térmica.

Caracterización climática: El clima local, según la clasificación Koppen, es templado-húmedo de llanura, con cambios relativamente rápidos entre condiciones cálidas y frías a lo largo de ciclos de ocho a diez días. Las temperaturas son moderadas, con precipitaciones regulares durante todo el año. La humedad relativa es alta, y las precipitaciones superan la evaporación potencial durante siete meses del año. El periodo normal de lluvia va de octubre a abril.

Temperatura: La temperatura media anual es de 15,9°C, siendo julio el mes más frío (11°C) y enero el más cálido (25°C).

Precipitaciones: Los meses más lluviosos son de octubre a marzo, con un máximo de 476,6 mm en marzo y un mínimo de 0,2 mm en junio. El promedio anual total en 2022 fue de 1132,8 mm.

Humedad Relativa Ambiente: La humedad relativa anual promedio es del 77%, con máximos del 85% en junio y valores veraniegos de entre 70 y 74%.

Presión Atmosférica: La presión atmosférica media anual es de 1013,6 milibares, con un máximo en julio (1016,7 mb) y un mínimo en enero (1009,3 mb).

Nubosidad: La nubosidad promedio anual es de 4.1 en una escala de 0 a 8, con los meses más nublados siendo junio y julio.

Vientos: Predominan los vientos del cuadrante Noreste, seguidos por los del Este, Sudeste, Norte y Sur. La frecuencia de calmas es más marcada en febrero. La velocidad media anual del viento es de 14 km/h, con máximos en primavera y verano y mínimos en invierno.

Características hidroquímicas:

La región oriental de Argentina se caracteriza por tener aguas bicarbonatadas calciosódicas con sólidos disueltos totales o sales disueltas inferiores a 2 g/l, mientras que hacia el oeste, el agua es naturalmente salada. En la provincia de Santa Fe, se detectan altos contenidos de arsénico y selenio. En áreas naturalmente saladas, los valores pueden alcanzar hasta 10.000 mg/l. En el área metropolitana, la sobreexplotación del agua ha alterado el régimen hidráulico natural y ha aumentado los tenores salinos a 20 g/l, lo que ha llevado al abandono de algunas perforaciones.

Atmósfera:

La atmósfera terrestre es la capa gaseosa que rodea la Tierra, siendo la troposfera la más importante, ya que contiene el aire que respiramos y donde ocurren los fenómenos meteorológicos que determinan el clima. El aire es una mezcla de elementos constantes (nitrógeno, oxígeno y gases nobles) y elementos contaminantes (CO₂, CO, NO₂, SO₂, vapor de agua, O₃). La contaminación atmosférica representa se refiere a la presencia en el aire de sustancias y formas de energía que alteran su calidad y riesgos para la salud y los bienes.

Variables atmosféricas:

La región tiene un clima templado húmedo de llanura con precipitaciones anuales y estacionalidad térmica marcada, típico de las regiones templadas.

Medio Socioeconómico:

El Partido de Quilmes se encuentra en la provincia de Buenos Aires, cerca de la Ciudad de Buenos Aires. Tiene una mezcla de usos urbanos, incluyendo residencial, industrial y comercial. Forma parte del partido homónimo, que limita con el Río de la Plata hacia el este y con otros partidos hacia el oeste y norte. Tiene una densidad poblacional estimada en 580,829 habitantes según el censo de 2020.

Medio Biológico:

La flora original de la región era un pastizal con alta diversidad de especies vegetales. La urbanización y la agricultura han alterado significativamente la vegetación prístina. La fauna ha sufrido modificaciones debido a la actividad humana, pero aún se encuentran diversas especies de mamíferos, aves y murciélagos en áreas naturales cercanas.

Espacios y Áreas Naturales Protegidas:

La región cuenta con áreas protegidas tanto a nivel nacional como provincial, incluyendo el Parque Nacional Campos del Tuyú, la Reserva Natural Otamendi y otras áreas que albergan una rica biodiversidad.

Hidrología Superficial:

El área de estudio se encuentra en una subcuenca del Arroyo Jiménez, que ha sido afectada por la urbanización y la impermeabilización del suelo. Los arroyos en la región tienen aumentos repentinos de caudal durante las lluvias, provocando inundaciones.

Hidrogeología:

El área de estudio se ubica en la región hidrogeológica del NE de la Provincia de Buenos Aires. El acuífero principal es el Pampeano, con un espesor variable y agua de calidad adecuada para varios usos. El acuífero Puelche, subyacente, es semiconfinado y presenta aguas con salinidades más altas. La Formación Paraná tiene agua salina no apta para usos corrientes. La sobreexplotación del acuífero Puelche ha llevado a la formación de conos de depresión.

Situación Local:

El Partido de Quilmes tiene varios arroyos que han sido alterados por la urbanización y la canalización. La depresión del sistema Puelches-Epipuelche ha invertido la relación hidráulica entre agua subterránea y superficial, lo que ha llevado a la contaminación de los acuíferos debido a los vuelcos de efluentes en los arroyos.

RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS

La principal fuente productora de agua subterránea del país se encuentra en la unidad acuífera Puelche, que se extiende por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Entre Ríos y Corrientes en un área de la llanura Chacopampeana de más de 1.000.000 de km².

Las reservas totales calculadas son del orden 300000 hm³, la tercera parte serían aptas para consumo y técnicamente explotadas.

El sector de acuífero se localiza al noroeste de la provincia de Buenos Aires, abarcando toda la zona del Conurbano Bonaerense, con una extensión de 80000 km².

- EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES

IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES

Podemos tener varios impactos ambientales negativos debido a las actividades intensivas que involucran.

Impactos y posibles medidas de mitigación:

1. Consumo de agua:

Impacto: Se requieren grandes cantidades de agua para el proceso de limpieza, enfriamiento y otras operaciones, lo que puede llevar a la sobreexplotación de recursos hídricos locales y la escasez de agua.

Mitigación: Implementar tecnologías de reciclaje y reutilización de agua para reducir la demanda de agua fresca. También se pueden instalar sistemas de captación de aguas pluviales y mejorar las prácticas de conservación del agua.

2. Generación de residuos:

Impacto: La producción de residuos orgánicos, como sangre, tejidos y huesos, puede dar lugar a problemas de gestión de desechos y la contaminación del suelo y el agua si no se manejan adecuadamente.

Mitigación: Implementar sistemas de gestión de residuos sólidos y líquidos eficientes. Pueden incluir el compostaje de residuos orgánicos para convertirlos en fertilizantes y el tratamiento adecuado de las aguas residuales antes de su descarga.

3. Emisiones de gases de efecto invernadero:

Impacto: Las operaciones de refrigeración, iluminación y otros procesos en mataderos y frigoríficos pueden llevar a la emisión de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

Mitigación: Adoptar medidas de eficiencia energética, como la instalación de sistemas de refrigeración más eficientes y la transición hacia fuentes de energía renovable. También se pueden implementar prácticas para capturar y utilizar biogás generado por los residuos orgánicos.

4. Contaminación del aire y olores:

Impacto: Las actividades en mataderos y frigoríficos pueden generar emisiones de olores desagradables y contaminantes atmosféricos, lo que puede afectar la calidad del aire y la salud de las comunidades circundantes.

Mitigación: Utilizar sistemas de captura y filtración de olores para reducir las emisiones de olores y contaminantes. También es importante implementar prácticas de limpieza y manejo adecuadas para minimizar la liberación de partículas y gases contaminantes al aire.

5. Uso de energía:

Impacto: La operación de equipos de refrigeración, iluminación y otros procesos en mataderos y frigoríficos puede llevar a un alto consumo de energía, contribuyendo a la demanda de recursos no renovables.

Mitigación: Mejorar la eficiencia energética mediante la adopción de equipos más eficientes y tecnologías de iluminación LED. Considere la implementación de paneles solares u otras fuentes de energía renovables para reducir la huella de carbono.

6. Aumento de tráfico en zona de influencia

Impacto: Aumento de tráfico en zona de influencia producto del transporte de carga y descarga tanto de materia prima como producto terminado

Mitigación Mejorar la coordinación en horarios destinados para evitar el aumento del tráfico.

En resumen, la mitigación de los impactos ambientales negativos en la industria de mataderos y frigoríficos requiere una combinación de tecnologías, prácticas operativas sostenibles y compromiso con la responsabilidad ambiental.

7 Generación de efluentes líquidos

Impacto: Las actividades en mataderos y frigoríficos generan efluentes líquidos producto de la utilización de agua en el proceso productivo, debido a ello y por el mal manejo del agua y del tratamiento de los efluentes líquidos, es posible que el curso de agua natural se vea afectado.

Medidas de prevención y mitigación

Como medida de prevención prioritaria se establecerá un cronograma de mejoras y adecuaciones al sistema de tratamiento de efluentes actual, cuyo principal objetivo es adecuar todos los desvíos y falta de mantenimiento de sistemas de bombeo, cámaras, reactores, etc. Con el fin de lograr la eficiencia del sistema de tratamiento y la evacuación de efluentes con la calidad esperada. Se realizarán periódicamente análisis del efluente industrial tratado, mediante laboratorio habilitado, con el fin de verificar que todos los parámetros del mismo se encuentren dentro de los límites admisibles por la legislación vigente para el vuelco de efluentes a cuerpo de agua superficial.

Impactos positivos dentro de la Industria

1. Reducción de la caza y pesca excesiva:

Al proporcionar una fuente centralizada y controlada de carne, esto puede ayudar a reducir la caza y pesca excesivas en los ecosistemas naturales. Esto contribuye a la conservación de las poblaciones de especies animales y la preservación de la biodiversidad.

2. Uso eficiente de recursos:

Se permite un mejor control y uso eficiente de recursos como el agua y la energía en comparación con la obtención de carne a través de métodos tradicionales. Esto puede ayudar a reducir el consumo excesivo de estos recursos.

3. Centralización y trazabilidad:

Se facilita una mayor trazabilidad y control de la cadena de suministro de carne. Esto puede contribuir a la reducción de la carne de origen ilegal o no regulada, lo que a su vez puede tener impactos positivos en la conservación de la vida silvestre y la protección de los hábitats naturales.

4. Empleo local y desarrollo económico:

Se genera empleo en las comunidades locales, contribuyendo así al desarrollo económico de la región. esto

LINEAMIENTOS BASICOS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL

Objeto

El objetivo del presente Plan es establecer las medidas de prevención y mitigación de impactos ambientales; así como también los programas de monitoreo y plan de contingencias ambientales aplicables al desarrollo de las actividades del establecimiento Compañía Bernal S.A., situado en Calle Comandante Franco 4901, esquina calle 178, de la Localidad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Los objetivos generales del Plan de Gestión Ambiental son:

- Incorporar la consideración ambiental como elemento de decisión permanente.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes en materia ambiental.
- Garantizar que la actividad del establecimiento se desarrolle considerando el ambiente natural y antrópico de su área de influencia, asegurando el usufructo de las instalaciones, y posibilitando el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Materializar, monitorear y controlar la ejecución de las acciones de prevención y mitigación identificadas, y toda otra que surja como necesaria, durante las distintas etapas de su desarrollo.

- Asegurar una relación fluida con las autoridades competentes en materia ambiental.

Los compromisos que asume Compañía Bernal S.A. a través del presente Plan de Gestión Ambiental son:

COMPANIA BERNAL SA se compromete con la protección ambiental, para ello:

- Controlará en forma efectiva y sistemática los aspectos ambientales que influyan sobre el medio ambiente.
- Evaluará previa y particularmente los impactos ambientales antes de iniciar una nueva actividad, antes de desactivar una instalación o de abandonar un lugar.
- Educara, entrenara y motivara a los empleados para conducir sus actividades de una manera responsable en relación con los aspectos ambientales y de higiene y seguridad laboral.
- Desarrollará sus actividades, teniendo máxima preocupación por el uso racional y eficiente de energía y materiales, el uso sostenible de los recursos renovables, la minimización del impacto ambiental adverso y de los residuos.

Alcance

La aplicación del presente Plan abarca todas las actividades desarrolladas por Compañía Bernal S.A. El mismo será vinculante a todo el personal perteneciente a la empresa y todo aquel personal o empresa contratista que preste servicios en la misma.

Plan de Monitoreo Ambiental (PMA)

El Plan de Monitoreo Ambiental se implementará desde la fecha de aprobación del PGA. Este Plan será revisado de forma periódica por el Responsable del PGA, quien informará a la dirección de la empresa la necesidad de modificar la frecuencia del monitoreo o bien de agregar algún otro parámetro a monitorear.

Aire

En cuanto al ruido, las máquinas y equipos de mayor generación se utilizarán con menor frecuencia. Los Niveles de Ruido Sonoro Continuo Equivalente se miden y se registran de manera anual.

No se considera que los impactos sonoros, de material particulado y calidad de aire sean significativos, ni en intensidad, ni duración como para requerir de un monitoreo periódico.

De modificarse las circunstancias actuales de manera que aumente el impacto previsto, se evaluará junto con la dirección de la empresa la necesidad de implementar monitoreos.

Suelo

Se realizará en forma periódica un análisis visual y organoléptico del recurso y, en caso de detectarse que la calidad de éste ha sido alterada, se procederá a informar la situación al Responsable Ambiental y a la dirección de la empresa quienes determinarán la necesidad de tomar muestras para ser enviadas a laboratorio autorizado para realizar los análisis correspondientes y comprobar los posibles niveles de afectación (contaminación). En caso de corresponder, se conservarán registros de dichos análisis.

Agua

Se realizará en forma periódica un análisis visual y organoléptico del recurso y, en caso de detectarse que la calidad de éste ha sido alterada, se procederá a informar la situación al Responsable Ambiental y a la dirección de la empresa quienes determinarán la necesidad de tomar muestras para ser enviadas a laboratorio autorizado para realizar los análisis correspondientes y comprobar que los parámetros analíticos se encuentren dentro de los límites establecidos por la legislación vigente. En caso de corresponder, se conservarán registros de dichos análisis.

Procedimiento de Gestión de Derrames de Sustancias Peligrosas o Residuos Peligrosos

El presente Plan de Contingencias ante derrames proporciona la organización, estructura, clasificación (niveles de emergencia), instrucciones e información necesaria para propiciar una respuesta oportuna y eficiente (rápida, coordinada y técnicamente adecuada), ante los diversos tipos de emergencias que pudieran presentarse en las operaciones habituales del establecimiento.

El Responsable Ambiental será informado en forma inmediata ante cualquier contingencia que se presente durante el desarrollo de las actividades del establecimiento.

En el presente apartado se detalla el procedimiento para salvaguardar el ambiente natural y minimizar el daño en las áreas afectadas por un derrame de Hidrocarburos u otras sustancias contaminantes. La ropa de trabajo utilizada en operaciones normales es considerada adecuada para casos de derrames.

Programa de Capacitación Ambiental al personal

El Programa de Capacitación abarcará a la totalidad del personal del establecimiento, cuyas tareas tengan una influencia directa o indirecta para el cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación, establecidas en el presente plan.

El objetivo de las capacitaciones será asegurar los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias, para mejorar el desempeño ambiental del personal y cumplir con el presente plan.

Se llevará un registro de las capacitaciones impartidas que indique el contenido de la capacitación, el responsable de instrucción, fecha y personal asistente.

Todo el personal de la obra, inicialmente recibirá una capacitación de carácter inductivo, incluyendo un detalle de las principales medidas de Protección Ambiental. En esta capacitación inductiva se hará entrega al personal, de la Política de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de Compañía Bernal S.A. En dicha capacitación se deberá lograr que el personal tome conciencia de:

- La importancia de la conformidad con la política ambiental y en particular con los requisitos del presente plan.
- Los aspectos ambientales significativos, los impactos (reales o potenciales) asociados con su trabajo y los beneficios ambientales de un mejor desempeño personal.
- Sus funciones y responsabilidades en el logro de conformidad con los requisitos de este plan.
- Las consecuencias potenciales de desviarse de los procedimientos especificados.

La capacitación inductiva incluirá, entre los temas a desarrollar, las medidas de prevención generales establecidas en este Plan de Gestión Ambiental.

En el Anexo III se presenta el Programa de Capacitación para el establecimiento, el cual será revisado periódicamente por el Responsable Ambiental, e informará a dirección de la empresa la necesidad de actualizarlo, en caso de corresponder.

Se debe llevar un registro de capacitaciones ambientales que incluya: temario que se trate, el nombre del instructor a cargo de la capacitación, el número de horas/hombre de capacitación realizada y la lista de los participantes.

Herramientas de seguimiento ambiental de la obra

Control de desvíos ambientales

El Responsable Ambiental llevará el seguimiento de un listado (o planilla de control) del estado de situación de todos los desvíos ambientales (de campo o administrativos) detectados por él o por personal de Compañía Bernal S.A.

En dicha planilla se deberá detallar:

Tipo de desvío (clasificación)

Detalle del desvío

Fecha de detección

Estado del desvío

Fecha de resolución del desvío

Método de resolución del desvío

Estado de resolución

Aparatos Sometidos a Presión (ASP)

Se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- Se deberá realizar anualmente inspección visual, medición de espesores, y verificación de los dispositivos de alivio de todos los equipos.
- Realizar anualmente prueba hidráulica de calderas, quinquenalmente a los pulmones de aire, y cada ocho años a los recipientes de amoníaco.

Protección del Suelo

Se evitará al máximo cualquier vertido, vuelco accidental o lixiviación de productos, insumos, y cualquier otro residuo o sustancia que pueda causar contaminación del suelo.

Las maquinarias y camiones circularán dentro del predio del establecimiento lo menos posible de manera de no producir compactación innecesaria del suelo.

Suelos contaminados

Si durante las tareas de inspección y auditoria visual se produjeran hallazgos de tierra/suelo que presenten diversos tipos y grados de contaminación que impida su normal uso y evidencie un peligro para la salud humana, se dará aviso inmediato a la dirección del establecimiento, quien en conjunto con el Responsable Ambiental determinarán las acciones a tomar. Se tomarán las medidas necesarias de Higiene y Seguridad para resguardar la salud del personal interviniente.

Medidas de mitigación

En caso de contaminación del suelo por derrames de hidrocarburos, aceites, lubricantes y/o productos químicos/peligrosos, se actuará en forma inmediata de manera de disminuir el impacto negativo generado. En primer lugar, interrumpiendo el vuelco y evitando la propagación del derrame, según lo establecido en el programa de contingencias ante derrames.

Protección del Aire

En todo lugar de trabajo en el que se efectúen operaciones y procesos que pudieran producir la contaminación del aire con gases, vapores, humos, niebla, polvos, fibras, aerosoles, y emanación de cualquier tipo, líquidos o sólidos, la Empresa dispondrá de medidas de precaución y control destinadas a evitar que dichos contaminantes alcancen niveles de circulación que puedan afectar la salud de los trabajadores y de los vecinos.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Las operaciones de refrigeración, iluminación y otros procesos en mataderos y frigoríficos pueden llevar a la emisión de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

Contaminación del aire por olores

Las actividades en mataderos y frigoríficos pueden generar emisiones de olores desagradables y contaminantes atmosféricos, lo que puede afectar la calidad del aire y la salud de las comunidades circundantes.

Medidas de mitigación

- Adoptar medidas de eficiencia energética, como la instalación de sistemas de refrigeración más eficientes y la transición hacia fuentes de energía renovable. También se pueden implementar prácticas para capturar y utilizar biogás generado por los residuos orgánicos.

- Utilizar sistemas de captura y filtración de olores para reducir las emisiones de olores y contaminantes. También es importante implementar prácticas de limpieza y manejo adecuadas para minimizar la liberación de partículas y gases contaminantes al aire.

Efluentes de proceso, efluentes cloacales y barros orgánicos

Efluentes Líquidos Industriales

Del proceso se colectan y generan tres corrientes:

- Línea Verde
- Línea Roja
- Cloacal

Medidas de prevención y mitigación

Como medida de prevención prioritaria se establecerá un cronograma de mejoras y adecuaciones al sistema de tratamiento de efluentes actual, cuyo principal objetivo será adecuar todos los desvíos y falta de mantenimiento de sistemas de bombeo, cámaras, reactores, etc. Con el fin de lograr la eficiencia del sistema de tratamiento y la evacuación de efluentes con la calidad esperada.

Se realizarán periódicamente análisis del efluente industrial tratado, mediante laboratorio habilitado, con el fin de verificar que todos los parámetros del mismo se encuentren dentro de los límites admisibles por la legislación vigente para el vuelco de efluentes a cuerpo de agua superficial.

Efluentes Cloacales

Los efluentes cloacales se generan de 6 a 22 hs., estimándose un caudal máximo de 20 m³/día. La evacuación de los líquidos cloacales se realiza conjuntamente con los efluentes del proceso industrial. En el caso de la Portería y Recepción, son volcados a pozos absorbentes previo paso por cámara séptica.

Efluentes Pluviales

Los efluentes pluviales son conducidos hasta dos canales (Norte y Sur) a cielo abierto constituidas por suelo natural. Los efluentes del canal Norte se colectan en un pozo de bombeo que descarga sobre la laguna facultativa N° 2. El canal Sur descarga libremente sobre el terreno.

Protección de cuerpos de agua superficiales y subterráneos

En caso provocarse la contaminación de cursos de agua por derrames de hidrocarburos, aceites, lubricantes y/o productos químicos, se actuará inmediatamente, de manera de disminuir el impacto negativo generado, evitando, primeramente, la propagación del derrame. Se procederá según lo establecido en el programa de contingencias ante derrames.

Recursos Hídricos Superficiales:

No se circulará con ningún tipo de vehículo en los cursos de agua.

Estará prohibido realizar el lavado de maquinarias, vehículos y/o equipos en los cursos de agua. Como así tampoco se verterá material, escombros o residuos a los mismos.

En caso de acopiarse hidrocarburos u otras sustancias químicas, se almacenarán alejados de cursos de agua.

Recursos Hídricos Subterráneos:

La empresa ejercerá todas las precauciones razonables para proteger los recursos hídricos subterráneos contra la contaminación.

Se programarán las operaciones de tal forma que se minimice la generación de barro y sedimento producido en el establecimiento.

Protección y control de flora

Se buscará realizar la menor alteración posible de los espacios verdes, césped y arbolado.

Se preservarán las raíces de los árboles y se evitará el tránsito innecesario, las descargas y el almacenamiento de materias primas en las zonas donde haya raíces expuestas.

Protección y control de fauna

Estará terminantemente prohibido afectar a la fauna presente.

Patrimonio histórico y arqueológico/paleontológico

Ante la eventual aparición de elementos de potencial interés arqueológico y/o paleontológico, se detendrán de forma inmediata todos los trabajos en el área de influencia, dándose inmediato aviso a las autoridades locales e instituciones correspondientes, quienes determinan el plan de acción.

Consumo y uso racional del agua

En el establecimiento se requieren grandes cantidades de agua para el proceso de limpieza, enfriamiento y otras operaciones, lo que puede llevar a la sobreexplotación de recursos hídricos locales y la escasez de agua.

De deberán implementar tecnologías de reciclaje y reutilización de agua para reducir la demanda de agua fresca. También se pueden instalar sistemas de captación de aguas pluviales y mejorar las prácticas de conservación del agua. Asimismo, se capacitará al personal para evitar el derroche del recurso y difundir una conciencia de uso racional del recurso.

Uso de Energía

La operación de equipos de refrigeración, iluminación y otros procesos en mataderos y frigoríficos puede llevar a un alto consumo de energía, contribuyendo a la demanda de recursos no renovables.

Como medida prioritaria de mitigación se plantea mejorar la eficiencia energética mediante la adopción de equipos más eficientes y tecnologías de iluminación LED. Considerando la implementación de paneles solares u otras fuentes de energía renovables para reducir la huella de carbono. Asimismo, se capacitará al personal para evitar el derroche de energía eléctrica y difundir una conciencia respecto de la eficiencia energética.

Aumento de tráfico en zona de influencia

El aumento de tráfico en zona de influencia es producto del transporte de carga y descarga tanto de materia prima como producto terminado.

Como principal medida de mitigación se deberá mejorar la coordinación de tránsito vehicular en horarios destinados para evitar el aumento innecesario del tráfico.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y CONCLUSION

La Empresa da cumplimiento a la legislación vigente acorde a todas las exigencias provinciales, posee un cronograma de vencimientos y un servicio externo de gestión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, mediante el cual se desarrollan todas las tareas inherentes a estos temas.

De las mediciones llevadas a cabo por la empresa se puede comprobar que la empresa cumple rigurosamente con todos los requerimientos siendo que las mediciones están en un todo de acuerdo con los lineamientos según los respectivos decretos y resoluciones tanto ADA como Ministerio de ambiente.

En relación a los desvíos que pudieran detectarse se implementara un cronograma de adecuaciones correspondiente.



Lic. Esteban Cardinali
Lic. Seg. y Cont. Ambiental
P.C.P.Q. 8688